CANDIDATURA OFICIAL DE

JOSÉ MANUEL GARCÍA CORDERO

A PRESIDENTE

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIÓN DE HERMANDADES DE JEREZ DE LA FRONTERA

ÍNDICE

- CARTA DE PRESENTACIÓN A LOS HERMANOS MAYORES
- EL CANDIDATO
- CANDIDATURA

PROYECTO

- SEMANA SANTA
- CORPUS Y SACRAMENTALES
- GLORIAS Y VISPERAS
- CARIDAD
- JUVENTUD
- FORMACIÓN
- GESTION ECONÓMICA
- PROTOCOLO
- PATRIMONIO
- EL ARCHIVO
- CULTOS Y OTRAS PROCESIONES
- VARIOS

1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Queridas/os hermanas/os en Cristo:

Es un gran honor y una enorme responsabilidad para mí dirigiros esta carta como candidato a presidente del Consejo Directivo de la Unión de Hermandades de la ciudad de Jerez de la Frontera. Mi nombre es José Manuel García Cordero y soy hermano de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración desde mi nacimiento, y desde hace diez años hermano de la Hermandad de Caballeros y Damas del Carmen Coronada de Jerez. He pertenecido también a las hermandades de la Defensión y del Santo Crucifijo de la Salud. En mi hermandad he desempeñado los cargos de tesorero durante cuatro años, y de hermano mayor a lo largo de más de ocho años.

Después de varios años de compromisos asumidos en la Junta de Gobierno de la Hermandad del Cristo de la Expiración, he decidido ofrecerme para desempeñar tan honroso cargo, poniendo al servicio del Consejo toda mi experiencia, conocimientos y disponibilidad de tiempo.

Para conseguirlo me presento acompañado de un grupo de cofrades valientes y con capacidad acreditada para regir el devenir de nuestras Hermandades y llegar a los objetivos que nos hemos marcado. Algunos de ellos, con experiencia acreditada y demostrada, como hermanos mayores de sus hermandades, perteneciendo a las mesas de hermandad de sus respectivas corporaciones; otros como miembros de junta, pero todos ellos con una probada aptitud y competencia, formados y cualificados, dispuestos a participar activamente en la vida de la Institución.

Todos unidos por dos denominadores comunes: el amor demostrado a las hermandades de Jerez y un intenso afán de servirlas con seriedad, ilusión y total entrega. Estas dos premisas harán que podamos conseguir los objetivos marcados para mayor Gloria de Dios y de la Santísima Virgen María.

En definitiva, una candidatura nacida del seno de nuestras hermandades y al servicio de las misma. Si nos otorgáis la confianza que os pedimos, seremos celosos custodios de un maravilloso legado espiritual, material e inmaterial, atesorado por todos cuantos nos precedieron y a quienes tenemos que estar eternamente agradecidos.

Cuidaremos, con admiración y respeto, tan preciada herencia e intentaremos enriquecerla con nuevas aportaciones que nos permitan afrontar, con ilusión renovada, los retos que nos propone la sociedad del siglo XXI.

Sin otro particular y a la espera de contar con tu apoyo electoral, recibe un cordial saludo en Cristo y que Nuestra Bendita Madre de la Merced, patrona de la Unión de Hermandades, te bendiga.

Recibe un fuerte abrazo, tu hermano en Cristo.

Fdo.: José Manuel García Cordero
Candidato a Presidente del Consejo

2

EL CANDIDATO

Foto Miguel Ángel Castaño

José Manuel García Cordero, ingeniero, jerezano y hermano de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y Ntra. Madre y Sra. del Valle desde hace 44 años, así como desde hace más de diez años de la Hermandad de Caballeros y Damas del Carmen, ha presentado su candidatura a Presidente del Consejo de la Unión de Hermandades y Cofradías de Jerez de la Frontera en las próximas elecciones a celebrar el 29 de junio de 2021.

Ha formado parte de la Junta de Gobierno durante los últimos 12 años en su hermandad, ocupando los cargos de tesorero desde septiembre 2007 a junio 2011 y de hermano mayor de la hermandad desde junio de 2011 a febrero de 2020.

Su ilusión, si consigue contar con el apoyo de la mayoría de los hermanos mayores, es seguir trabajando por las hermandades de Jerez con la misma entrega e intensidad con la que ha trabajado en su hermandad en estos más de doce años.

José Manuel García Cordero nace en Jerez el día 30 de marzo de 1977, en el seno de una familia cristiana, siendo posteriormente bautizado en la Ermita de San Telmo, sede canónica de su Hermandad, donde seguirá apegado durante toda su infancia y juventud, gracias a su padre que siempre tuvo especial vinculación con su querida hermandad. Tercer hijo del matrimonio formado por José Luis García Sánchez (q.s.g.g.) y Benita Cordero Afanador. Tiene dos hermanas; María José y María del Valle.

Cursa los estudios elementales y de bachillerato en el colegio Ntra. Sra. del Pilar de los Hermanos Marianistas de Jerez, durante los años 1982-1995. Cursa estudios universitarios de Ingeniería Química en la Facultad de Ciencias de Cádiz, licenciándose como Ingeniero superior en 2002.

Cristiano practicante, bautizado en la Ermita de San Telmo el 24 de abril de 1977 por D. Joaquín de Betancourt y Carvajal, confirmado en la Parroquia de Ntra. Sra. del Pilar, el 20 de junio de 1995 por el Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de nuestra Diócesis D. Rafael Bellido Caro y finalmente casado en la Basílica de Ntra. Sra. de la Merced, desde el 4 de septiembre del año 2010 con Lola Rodríguez Pereira.

Pertenece a la Hermandad del Stmo. Cristo de la Expiración y Ntra. Madre y Sra. del Valle Coronada, desde el 24 de mayo de 1977, incorporándose en esa fecha en unión de su padre y hermanos, por lo que ha cumplido más de 40 años como hermano del Stmo. Cristo de la Expiración. En la Hermandad del Cristo ha formado parte de la Junta de Gobierno durante los últimos 12 años.

Su primera toma de contacto como miembro de Junta fue ocupando el cargo de tesorero, cuya gestión fue avalada por los cabildos generales cada año. Transcurriendo, además de las salidas procesionales ordinarias, otros acontecimientos importantes en los que la Stma. Virgen fue la protagonista absoluta, realizándose entre otras muchas actividades y logros, salidas extraordinarias por su Coronación Canónica; con todo lo que ello conllevaba a nivel económico, donde fue el máximo responsable de la gestión, con un balance final satisfactorio.

EL CANDIDATO

Como así mismo el Solemne Pontifical presidido por la Stma. Virgen en la S.I. Catedral, donde era el responsable de protocolo y organización, pregón oficial de Coronación, y procesiones de traslado donde fue el responsable de la junta de gobierno de diputación de gobierno. Así como la labor benéfica realizada en los salones Parroquiales de San Rafael con motivo de la coronación canónica, en la cual formó parte como responsable directo, llevando la dirección Facultativa.

Como hermano mayor ha realizado muchísimas actividades y proyectos durante estos más de ocho años de gestión. Quizás el de mayor envergadura ha sido la Rehabilitación Integral de la Ermita de San Telmo, en la cual se ha conseguido conservar la Ermita y subsanar un problema estructural que venía de muchos años atrás. La obra con una duración de más de tres años trajo consigo la necesidad de mantener numerosas reuniones institucionales, por un lado con el ayuntamiento; con las alcaldesa María José García Pelayo, posteriormente con la alcaldesa María del Carmen Sánchez y con los concejales de Urbanismo, Cultura, etcétera. Por otro lado en el obispado con el señor obispo D. José Mazuelos Pérez, y los departamentos de Patrimonio y Económicos.

En la parcela puramente interna, durante su gestión se han restaurado las Imágenes Titulares del Santísimo Cristo de la Expiración, de la Santísima Virgen del Valle, San Juan Evangelista y San Telmo. Así como los retablos de la Ermita y numerosas acciones de conservación del patrimonio procesional. Se han adquirido importantes piezas de bordado, orfebrería e imaginería. Se han realizado varias procesiones extraordinarias, como el 425 aniversario fundacional con dos salidas extraordinarias: una de ida al Convento de Santo. Domingo y otra de regreso a la Ermita de San Telmo. Se realizó Santo Vía Crucis con la Imagen del Santísimo Cristo de la Expiración a la Santa Iglesia Catedral y Rosario de la Santísima Virgen del Valle en el año 2012 con motivo de la Bendición de los Salones de la Parroquia de Caritas San Rafael a dicha Parroquia. Y las más importantes por el carácter y motivo: la ida a San Francisco para realizar las obras de rehabilitación de la Ermita y el regreso glorioso a la Ermita ya rehabilitada.

Dada su participación e interés en todo lo referente al mundo de nuestras cofradías, ha colaborado en todo lo que el actual consejo le ha pedido, de esta manera formó parte de la comisión de hermanos mayores que redactaron el borrador o boceto del régimen interno y estatutos del Consejo de la Unión de hermandades, participó en la comisión encargada del estudio de modificación de la Carrera Oficial, y participó con su hermandad en el crecimiento de una mayor Solemnidad para la celebración y procesión del Corpus Christi, con el montaje año tras año de altares o procesión con el Patrón San Telmo, San Vicente de Paul o San Martín de Porres, todo para mayor Gloria de Jesús Sacramentado.

Todo esta información se pone a disposición de todos los hermanos mayores y cofrades, con la que podrán comprender la raíz de su dedicación y predisposición continua a ofrecerse a nuestras hermandades y actualmente a presidente del Consejo, siendo conocedor de los entresijos de las relaciones entre Hermandades, relación hermandades y obispado, como así mismo las relaciones entre hermandades y Ayuntamiento por sus intensas vivencias en su actividad diaria en su querida Cofradía y realizando una apuesta joven, formada, cualificada y de futuro.

Quedamos a entera disposición de todos los hermanos mayores, juntas de gobierno y medios de comunicación que deseen nuestra presencia en sus Sedes Canónicas o medios en los próximos días y de esta forma poder presentarles este proyecto personalmente a cada una de ellas.

Estando seguros que sabréis apreciar nuestra dedicación y ofrecimiento para gestionar el futuro Consejo, reiteramos nuestra disposición, rogándoles nos tengan presentes en las oraciones a sus benditos Titulares y agradeciéndoles su asistencia en el día de hoy.

3

CANDIDATURA

El equipo que os presento está constituido por un grupo de personas cristianas comprometidas, cofrades de convicción y devoción, con una gran ilusión por trabajar por y para las hermandades de Jerez, ofreciendo su tiempo y experiencia en intentar engrandecer más aún si cabe nuestra querida Semana Santa con el proyecto e ideas que a continuación se van a desarrollar.

Antes de desglosar el proyecto, quiero presentaros al equipo que me acompañará si soy elegido como presidente para la siguiente legislatura. Las personas que integran mi equipo son cofrades enamorados de todas las cofradías jerezanas y que están dispuestos a sacrificarse por ellas e intentar dignificar más aún si cabe el trabajo diario de los directivos de este Consejo, una institución que se ha nutrido de candidatos a presidente que han dejado su impronta trabajando desinteresadamente por todas las Hermandades y Cofradías de nuestra Ciudad y a los que hay que agradecer su compromiso y labor realizada. Vaya desde aquí mi máxima gratitud a todos en nombre del equipo que represento.

Y por descontado a los integrantes del Comité de Asesores Adjuntos a Presidencia:

Fernando Fernández-Gao Palacios, Eduardo Velo García, Francisco Rodríguez Pereira y Antonio Arcas de los Reyes.

EDUARDO GONZÁLEZ PARRA

Vicepresidente. Portavoz

42 años, casado, con un hijo. Estudió Comercio y Empresas, y desde muy joven trabaja como Asesor inmobiliario.

Cofrade forjado por sí mismo, en el amor a las cofradías. Hermano de la Hermandad de la Salud de San Rafael, hermandad a la que pertenece desde su fundación. Ocupando el cargo de Teniente Hermano Mayor en su fundación y el de primer Hermano Mayor electo. Su afición a la costalaría le lleva a conocer y convivir con muchísimos hermanos de diversas hermandades, y a sentirse como auténtico portador de la Fe y de hacer llegar a todo el mundo la Salud de Cristo.

CANDIDATURA

JESÚS GUILLERMO LUCENA ORTEGA

Secretario. Relaciones Institucionales: Medios de Comunicación

56 años. Casado y con dos hijos. Técnico FP 2 de Electrónica. Ha trabajado en grandes almacenes y ocupado puestos de responsabilidad y de representatividad en el comité de Empresa.

Es hermano de la Coronación desde su nacimiento y posee la medalla de oro de la hermandad por pertenencia a la misma más de 50 años. Hermano fundador de la cuadrilla del paso de palio de Paz y Aflicción, perteneció a la Junta de Gobierno entre los años 1992 y 1996, siendo hermano mayor Francisco Hurtado. Hijo del histórico cofrade Francisco Lucena es, junto a toda su familia, miembro activo de su Hermandad. Sabiendo transmitir a sus hijos los valores cofrades y cristianos en los que él mismo fue educado. Formó parte de la Juventud Cofrade del recordado y admirado José Alfonso Reimóndez Lete.

Desde hace más de seis años, se dedica a la información cofrade, y ha presentado los programas de radio televisada, de Incienso Cofrade y actualmente Luna de Nisán, en el grupo Mira Comunicación

ROCÍO DEL OJO SÁNCHEZ

Secretaria segunda. Diputación de Organización Interna

38 años, casada con dos hijos. Técnico Superior en Gestión de Transporte. Trabaja como Adjunta a Dirección de una firma de moda femenina encargándose del departamento de diseño y de la coordinación de distribución, ventas.

Hermana de la Sagrada Lanzada desde 1991, cofrade de Cristo Rey y de Nuestra Señora de la Estrella desde hace 22 años además de pertenecer a la Real Hermandad del Rocío de Jerez.

De fuertes convicciones religiosos y profundamente mariana ha sido catequista en las Escuelas Cristianas de la Salle, en el colegio de las Esclavas donde además se educó y en la actualidad en la Parroquia de las Viñas.

Miembro activo de los grupos infantiles y juveniles de sus hermandades participando en todas las actividades que se organizaban a nivel interno así como a nivel de la Unión de Hermandades. Gran cofrade de a pie desde su infancia y una enamorada de nuestra Semana Santa.

Siempre al servicio de sus hermandades, actualmente colabora activamente en su hermandad de la Borriquita, donde hace vida de hermandad y educa junto a su marido a sus hijos como buenos cofrades y cristianos.

CANDIDATURA

ELENA GÓMEZ MATEOS

Secretaria tercera. Relaciones institucionales: Obispado.

44 años de edad. Casada y con dos hijos. Diplomada en Trabajo Social y Experto en Mediación Familiar y Resolución de Conflictos.

Cofrade de la Hdad. de la Coronación de Espinas y hermana de la Real Hermandad del Rocío de Jerez. Perteneció a la Comisión de Juventud Cofrade en el Consejo de José Alfonso Raimóndez López, "Lete". Fue miembro de la Delegación Diocesana de HH y CC siendo nombrada por el Excmo. Sr. D. Juan del Río Martín. En la actualidad, desempeña funciones de auxiliar de vestidor de la Imagen de María Stma. de la Paz en su Mayor Aflicción.

Siempre ha estado muy vinculada a la Parroquia de San Benito, junto a su familia, donde fue catequista durante varios años y donde participaba del catecumenado de adultos.

Ahora, es miembro junto a su marido de los ENS, movimiento de la iglesia donde también comparten su Fe.

FRANCISCO ANTONIO ESPINAR ORCHA

Tesorero. Relaciones Institucionales: Administración Pública y Sector Privado

49 años. Casado y con dos hijos. Técnico en Mantenimiento y Administración. Cofrade de la Hdad. del Stmo. Cristo de la Expiración y María Stma. del Valle Coronada desde el año 2007 donde ha ejercido los cargos de Tesorero y Diputado Mayor de Gobierno entre los años 2011-2015,secretario en el periodo 2015-2020.

Desde el 2020 y hasta la actualidad desempeña el puesto de Diputado Mayor de Gobierno. Comprometido con su Hermandad se siente muy orgulloso, junto a su esposa, de que sus dos hijos también lo sean en las suyas, valores que les han inculcado desde pequeños.

CANDIDATURA

MARIA MERCEDES ALEU HERNÁNDEZ

Tesorera segunda. Diputación de Relaciones con Hermandades.

45 años, casada y madre dos hijas. Es Diplomada en Relaciones Laborales y trabaja como Funcionaria de Carrera en la Administración de Justicia.
Hermana de la Yedra desde 1986. Incansable colaboradora, tanto en su aportación a ferias, tareas de limpieza, grupo infantil, fundación del Coro Rociero, boletín de la hermandad, y un largo etc... Comprometida siempre en favor de su hermandad de la Yedra.

JOSÉ CARLOS RÍOS MONTÁNCHEZ

Tesorero tercero. Palcos y sillas.

52 años, casado y padre dos hijos. Es Licenciado en Derecho, actualmente trabaja en la Banca Electrónica.
De la hermandad del Cristo del Amor desde los 13 años, es también hermano de la Sagrada Mortaja, Transporte, Candelaria y María Auxiliadora de Montealto. En la Parroquia de Santa Ana ha sido durante muchos años catequista además de miembro del Consejo de Pastoral, del que fue Secretario.
En la Hermandad de la Candelaria fue Segundo Secretario y delegado de Cultos desde 2000 hasta 2007. Es miembro actual del Consejo de Hermandades Cofradías que preside Dionisio Díaz desde el año 2016.

ALFONSO MUÑOZ LÓPEZ

Monaguillos y Acólitos

25 años. Soltero. Técnico Superior en Ganadería y asistencia en sanidad animal. Actualmente estudia la titulación superior de Higiene Bucodental. Monitor de natación en la piscina municipal de Jerez de la Frontera.
Cofrade de la Hermandad de la Soledad desde su nacimiento, es hijo del ex hermano mayor de la misma Alfonso Muñoz Alcántara. Perteneció a su junta de gobierno entre los años 2016 y 2019, ocupando el puesto de Mayordomo.
Ha sido capataz de la Hermandad de la Vera Cruz de Arcos de la Frontera entre los años 2016 y 2018, así como de la Hermandad de la Virgen de la Salud de Jédula desde hace más de 10 años, hermandad de la que además es hermano fundador.

CANDIDATURA

PATRICIA ROMERO SÁNCHEZ

Caridad

38 años. Casada con dos hijos. Auxiliar de Enfermería, ha trabajado de educadora en un centro de terminales de VIH y actualmente trabaja en un geriátrico.

Hermana de la Hermandad del Prendimiento, desde su nacimiento al igual que toda su familia. Es hermana de la Hermandad de la Soledad y hermana del Inmaculado Corazón de María, hermandad de Capataces y Costaleros, donde ostentó el cargo de hermana mayor en funciones al fallecimiento del hermano mayor Diego García de los Santos, ocupando distintos cargos de responsabilidad, de secretaría y tesorería, siendo hermanos mayores Paco Sacrificio, Juan Álvarez y José Luis Sánchez.

Colabora actualmente en temas relacionados con la caridad, en el economato de San Juan Grande y fue colaboradora activa de costaleros por nuestros mayores donde pudo compartir con muchos cofrades de Jerez el verdadero espíritu de la solidaridad cristiana en tiempos de pandemia.

JAVIER ROLDÁN ESCOBAR

Glorias y Estrategia

56 años, padre de tres niñas. Auxiliar de Enfermería. Cofrade de Amor y Sacrificio y hermano de la Real Hermandad del Rocío de Jerez. En esta última ha desempeñado diferentes cargos. Ha sido mayordomo, prioste y teniente hermano mayor.

Muy mariano, demuestra un amor incondicional a la Madre de Dios en sus dos Titulares: Nuestra Señora del Amor y Sacrificio y a su Virgen del Rocío, siempre buscando la mayor gloria de Dios y de la Santísima Virgen.

CANDIDATURA

ANTONIO MANUEL MONTORO MAYÉN

Sacramentales y Liturgia

49 años, desempeñando su labor profesional como Funcionario de Carrera de la Admón. Local.

Miembro de las Hermandades de la Buena Muerte, Consuelo del Pelirón y Sacramental de Santiago. En la Hdad. de la Buena Muerte, de familia fuertemente arraigada a la misma -es hijo, hermano y padre de toda una saga de cofrades comprometidos con su Hdad. y en la que durante tres generaciones vienen perteneciendo a su Junta de Gobierno hasta cinco de sus miembros-, ha desempeñado durante cuatro mandatos, entre 1993 y 2009, los cargos de Secretario, Promotor de Cultos, Diputado de Protocolo, Diputado de Juventud y de Caridad. Por otra parte ha sido Consejero de la Unión Hermandades bajo la presidencia de Pedro Pérez Rodríguez.

Estudioso y de natural curiosidad en temas de Liturgia y Protocolo, tanto civil como religioso, ha sido promotor de diversas actividades en torno a dichas temáticas organizando encuentros y realizando publicaciones como por ejemplo el Primer Encuentro de Promotores de Culto de las Hermandades de Jerez -para muchos el "boom" de la generalización de la preocupación por el esmero y cuidado de estas Celebraciones de piedad-, o aquella encendida defensa del habito nazareno, que traspasó los límites propios de la ciudad, aquel que popularmente se vino a llamar el "decálogo" para vestir el hábito nazareno.

MARÍA ISABEL ZARZUELA ALARCÓN

Juventud y Formación

40años. Casada y madre de dos hijos. Es Técnico Superior de Imagen y Sonido. Actualmente estudia tercero de Teología en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas Asidonense. Afiliado a la U. P. de Salamanca.

Hermana de Jesús Nazareno desde hace 30 años y de la Hermandad de la Salvación desde 2014, de la que es miembro de Junta y ejerce como Vocal de Formación y Juventud. Vio nacer esta joven Hermandad y afronta junto a sus hermanos con ilusión su primera estación penitencial a la Santa Iglesia Catedral. Pertenece a la Parroquia del Perpetuo Socorro desde los 7 años donde sigue trabajando en la actualidad y donde además, junto con su marido, sigue transmitiéndoles a sus hijos su Fe, valores cristianos y cofrades.

4

SEMANA SANTA

El Motivo principal por el que se creó el Consejo de la Unión de Hermandades y Cofradías de Jerez fue con el objetivo fundamental de que cada una de las hermandades y cofradías de la ciudad cumpliesen su misión de fomentar el culto público, la evangelización, el perfeccionamiento de la vida espiritual de sus Hermanos y el ejercicio de la caridad cristiana.
Por ello las Estaciones de Penitencia de nuestras Hermandades en Semana Santa es uno de los pilares vitales de este, y consideramos que uno de los aspectos más importantes que nuestro Consejo debe afrontar a lo largo de los próximos cinco años. Debemos mejorar las relaciones entre las hermandades. Se deben hacer mejoras estéticas en la Carrera Oficial y otros lugares emblemáticos de nuestra Semana Santa, que sirvan para imprimirle la máxima solemnidad y categoría que se merecen nuestras Cofradías. Debemos promocionar la Semana Santa de Jerez, tanto a nivel Diocesano (en las poblaciones que forman parte de nuestra Diócesis de Asidonia Jerez), como así mismo Provincial, Regional, Nacional e Internacional, todo ello redundará en beneficio de nuestras Cofradías.
Tenemos también como objetivo primordial para nuestras Hermandades dar un paso cualitativo, mirando hacia el futuro, haciendo que nuestra gran Semana Santa jerezana amplíe horizontes, traspase fronteras y se universalice. Para ello trabajaremos en dos líneas; una conseguir la declaración de nuestra Semana Santa como Interés Turístico Internacional. La otra conseguir que toda la provincia de Cádiz se sienta integrada en la que ya es desde hace muchos años la principal Semana Santa de la provincia y una de las tres más importantes de Andalucía, y de esta forma hacer que todas las personas de las poblaciones cercanas vengan y se enamoren de nuestra Semana Santa, como igualmente se sientan integrados dentro de nuestros cortejos, pudiendo hacerse hermanos.
No nos podemos quedar anclados aquí en nuestra ciudad o en la provincia, ya que como todos sabemos, somos una de las Semana Santa más conocidas e importantes de nuestro país. Debemos evangelizar fuera de nuestra ciudad y provincia. Para lograr este objetivo estamos dispuestos a emplear todo nuestro esfuerzo diario, haciendo que esta Semana Santa esté al máximo nivel, sin ánimo de competir con nadie, sólo por amor a Ella, y para mayor Gloria y Alabanza de Dios Nuestro Señor y de su Santísima Madre la Virgen María.
Para ello se van a trabajar en tres líneas; Relaciones entre las hermandades pertenecientes a la Unión de Hermandades, mejoras en lo que se necesite y ajustes de carácter estético para nuestra Semana Mayor, y por último la difusión de nuestra Semana Santa.

4.1 Relación entre las hermandades.-

Nuestras queridas Hermandades, con nuestros Sagrados Titulares, de una manera u otra, forman parte de nuestras vidas, en mayor o menor medida, ya sea de una forma participativa y continua, ya

sea en los cultos a nuestros Titulares, haciendo una meditada y profunda estación de penitencia o simplemente teniéndolos en tus oraciones diariamente.
En cada uno de nosotros, ese sentimiento está en algún lugar de nuestro corazón, y nuestra intención es incrementarlo y exteriorizarlo, haciéndoos partícipes de todo cuanto nuestro Consejo organice entorno a Cristo y a su Madre Bendita. Con la suma de todos nuestros sentimientos como hermanos y el amor que le tenemos a nuestras Cofradías, participando en ella, es la única manera de que siga viva la llama de nuestro ser cofrade.
Esta candidatura intentará dar todas las herramientas y oportunidades posibles a nuestro alcance, para que siempre tengas un motivo de participar en todo cuanto se realice en el seno del Consejo.
También pondremos especial interés en escuchar a los diversos sectores que vertebran el discurrir de la vida de las Hermandades, manteniendo con todos ellos un contacto asiduo y fluido para el mejor funcionamiento y organización. Se intentará limar todo tipo de asperezas, que distorsionen la vida de nuestras hermandades. Nosotros pondremos los medios y las herramientas, para que vosotros os sintáis atraídos a participar, queriendo siempre lograr lo mejor para Gloria y Alabanza de Nuestros Sagrados Titulares.
Para ello mantendremos reuniones semestrales entre las distintas hermandades de los días y anuales entre todas las hermandades. Haciendo varios encuentros, juntas de gobierno, departamentos de secretarias, tesorerías, mayordomías, etc., para de esta forma compartir experiencias, conocimientos y trabajos que puedan ayudar a engrandecer más nuestras corporaciones y cortejos en la calle.

4.2 Mejoras y ajustes estéticos.-

Otra parte importante de la Semana Santa es volver a recuperar ciertas señas de identidad propias de Jerez como son el Concurso de Saetas en la calle participando en conjunto para ello con la Cátedra de Flamencología y la Asociación de Peñas Flamencas.
Trabajar en las mejoras necesarias en Carrera Oficial para que el transcurrir por ella de las cofradías sea aún más digno y solemne de lo que es actualmente, mejorando pavimentación de las calles, exorno de las mismas, haciendo un estudio pormenorizado del transcurrir de las hermandades y marcando unos puntos en común para todas las corporaciones que pasen por la misma logren un momento de verdadera reflexión, acercamiento y aumento de la devoción para los asistentes y presentes.
Dignificar el entorno de la zona de Catedral, así como ciertos puntos del transcurrir de las cofradías por la Carrera Oficial, mejorar las zonas de entradas y salidas de costaleros, nazarenos y personas siempre de la mano del CECOP.
Desde esta candidatura creemos que se debería afrontar de un modo reflexivo, analítico, estudiando caso a caso las circunstancias particulares de cada nueva Hermandad que se vaya incorporando a la carrera oficial (distancia, día de incorporación, misterio que representa, etc...) para que estas incorporaciones sean lo menos traumáticas posibles, facilitándoles y ayudándoles desde el Consejo todo lo necesario, aportando nuestra experiencia, trabajando mano a mano con las demás Hermandades de cada día y organismos oficiales involucrados.
Desde nuestra candidatura queremos dejar constancia que no se van a realizar modificaciones de la Carrera Oficial, salvo que sea pedida expresamente por el Pleno de Hermanos Mayores. Entendemos que este tema en los últimos Consejos y cambios ha traído mucha controversia y produjo muchas críticas sociales en las que no debemos entrar.

SEMANA SANTA

Uno de los aspectos que sí vamos a tratar con respecto a la Carrera Oficial, es potenciar algunas de las zonas de la misma. La zona de la Santa Iglesia Catedral actualmente está muy desangelada y trabajaremos a tal fin, intentando acercar la Catedral al pueblo y de esta forma fomentar en ese punto la presencia de público y cercanía a las hermandades.
Realizar un análisis pormenorizado del estado actual de los palcos con su demanda, abonos y los libres después de estos dos años de pandemia, que nos permita tomar las decisiones más oportunas y convenientes para poder determinar de esta forma las acciones a tomar en cuestión de reagrupar palcos, suprimir algunas zonas y lo más importante plantearnos una revisión de los donativos de dichos Palcos.

4.3 Difusión de la Semana Santa.

Con respecto a la difusión de la misma se trabajará en dos líneas, por un lado la proyección local, provincial y por otro conseguir la declaración de Interés Turístico Internacional. Para ello haremos que se involucren las instituciones correspondientes
Para conseguir y trabajar en este sentido se creará un departamento de Comunicación que articule y se dedique a la difusión y promocione la Semana Santa de nuestra ciudad.
Se llevaran acabo acciones promocionales, principalmente en medios de comunicación internacionales, con la presencia de destacados periodistas internacionales en nuestra ciudad durante las próximas Semanas Santas. Además de la realización de reportajes y emisiones en directo de TV que lleguen al mayor número de países posibles.
A nivel nacional, estaremos presentes en la Feria Internacional del Turismo FITUR, que cada año se celebra en el mes de Enero en Madrid. A resultas de lo cual es necesario contar con un amplio dossier publicitario, tanto dípticos, carteles, como programas de la Semana Santa,
Tanto a nivel regional, provincial y diocesano, la promoción que queremos llevar a cabo estaría reflejada en presentaciones que situaríamos en algunas ciudades destacadas (cada año en algunas) de nuestra Semana Santa. Con presentación de Cartel, Guías, etc. También estaría apoyada por la proyección de imágenes e intentaremos que además de la prensa, pueda estar presente también el sector de profesionales turísticos de estas poblaciones. Todo esto ayudará también a ese objetivo fundamental de fomentar el Culto Público.

5

CORPUS CHRISTI SACRAMENTALES

Corpus Christi o Solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo, es una fiesta de la Iglesia Católica destinada a celebrar la Eucaristía, proclamar y aumentar la Fe de los creyentes en la presencia real de Jesucristo en el Santísimo Sacramento, dándole públicamente el culto de adoración.

Por ello desde esta candidatura queremos continuar en la línea de trabajo del Consejo saliente, que ha realizado un gran trabajo haciendo extensible la Festividad a todos los cristianos de nuestra Diócesis, no sólo para los cofrades jerezanos, sino también para todos los católicos.

Otro punto importante es la implicación y coordinación de estas actividades con las hermandades Sacramentales, de esta forma estas Hermandades pertenecientes al Consejo estarán presentes, siendo partícipes tanto en las actividades propias de su hermandad como en la celebración del Corpus Chisti Diocesano.

Se seguirá dando relevancia a los actos del Corpus y celebraciones con el Cartel evocador del Corpus.

Seguiremos trabajando por mejorar aún más si cabe la dignificación y solemnidad del recorrido de Jesús Sacramentado por las calles de Jerez. Para ello continuaremos con el engalanamiento de altares, escaparates y alfombras. En este apartado se quiere armonizar y reagrupar el recorrido, así como unificar las alfombras.

Promover y hacer partícipes a las distintas hermandades de la Misa Pontifical así como en la participación de la procesión del Corpus. Procesiones de vísperas, altares…

6

GLORIAS

Estas Hermandades pertenecientes al Consejo de la Unión de Hermandades son ahora uno de las componentes más olvidadas y creemos que hay que reforzarlas y fomentarlas.
Dentro del trabajo al que nos comprometemos estará el de designar el cartel anunciador de los actos de las Glorias, así como la elección del pregonero de las Glorias sirviendo este de engrandecimiento y pistoletazo de salida hasta el mes de diciembre con la festividad de la Inmaculada Concepción, fecha en la que pretendemos convocar una exaltación de la Navidad como colofón del ciclo de las Glorias.

7

CARIDAD

La Asistencia Social de nuestras Hermandades dedica una importantísima parte de sus recursos a socorrer a hermanos, vecinos de los entornos de nuestras hermandades y personas e instituciones de toda la ciudad que necesitan amparo.

En esta crisis social y humanitaria, provocada por el Covid-19, ha quedado patente el potencial y a su vez la importantísima labor de las hermandades de nuestra ciudad.

La actual situación de crisis y los desafíos que nos plantea el mundo de hoy necesitan, además, otras respuestas. Sabemos que podemos darlas. Por eso promoveremos una mayor implicación y coordinación de las distintas Obras de Asistencia de cada una de las hermandades y trabajaremos para abrir modernas vías de colaboración con instituciones y entidades que nos permitan acometer nuevos proyectos, sin dejar de atender las numerosas necesidades que en la actualidad se cubren.

Fomentaremos también la colaboración estrecha con Caritas Diocesanas y el economato Social Diocesano, para ellos entendemos que el Consejo como tal debe activar acciones puntuales para ayudar a estas entidades.

Como se ha explicado en los puntos anteriores, cada hermandad tiene su propia bolsa de cariad o acción social. El papel del Consejo debe ser solo el de coordinar las posibles ayudas de unas y otras parroquias en el caso que fuese necesaria nuestra ayuda u organización y así se nos solicitara. Sin embargo no entendemos una partida del presupuesto del Consejo para caridad, ya que sería duplicar las aportaciones de las hermandades.

Si bien el Consejo podrá organizar o realizar eventos puntuales para recaudar fondos para ayudar al economato diocesano y a cáritas diocesana, recogida de juguetes o a la entidad que el obispado vea con la necesidad puntual.

Busquemos una “UNA LABOR SOCIAL ABIERTA Y PARTICIPATIVA PARA TODOS”.

8

JUVENTUD

Los jóvenes deben ser una prioridad en las Cofradías, como semilla y futuro de las Hermandades, convirtiéndose en su más preciado y querido bien.
De modo que los hermanos más jóvenes vayan empapándose de los valores y principios de la Hermandad, adquiriendo y consiguiendo la madurez suficiente y necesaria como personas, como cristianos y como cofrades, al tiempo que se conocen para vivir el misterio del carisma cristiano por el que Cristo ha padecido, ha muerto y ha resucitado, para la Salvación del género humano.
De este modo los jóvenes desempeñan una labor fundamental en las Hermandades, acompañando y aprendiendo de los hermanos más experimentados, trabajando cada día, y mano a mano, con ellos, formando parte de las distintas comisiones de trabajo y conociendo el funcionamiento de las juntas de gobierno, así como de la Hermandad.
Los hermanos, que formamos parte de esta candidatura, queremos ser y hacer de puente entre los jóvenes y sus Hermandades, entre el presente y el futuro… de modo que conozcan y vivan las peculiaridades de sus Titulares… en torno a Cristo, su Madre la Santísima Virgen y los diferentes misterios del Señor… en su camino de Pasión, Muerte y Resurrección… ayudándoles a que vaya adquiriendo la experiencia necesaria en sus vidas, y asumir las responsabilidades que les capaciten para servir y acompañar a nuestras hermandades.
Consideramos fundamental, en el tiempo histórico que vivimos, ofreceros una profunda formación desde los valores humanos, una formación cristiana, adecuada a la persona de hoy, que le ayude a dar razón de su fe, una experiencia religiosa que le lleve a vivir, auténticamente, como creyentes en nuestra sociedad, participando de la vida de la Iglesia, de los Sacramentos, en caridad con las personas más necesitadas de nuestra sociedad, sin olvidar una buena formación cofrade, de nuestra historia, de las diferentes cofradías que forman la Hermandad, de los misterios que representan y de todos los elementos que nos distinguen y hacen ser lo que somos.
Para ello proponemos:

1. Coordinar, colaborar y participar… en los diferentes actos que organicen las distintas hermandades con sus jóvenes y soliciten nuestra ayuda.

2. Crear y posibilitar una catequesis cofrade que prepare a nuestros adolescentes y jóvenes para recibir y vivir los Sacramentos de la Iglesia y que los identifiquen, experimenten y sientan… desde los misterios de sus titulares.

Organizar conferencias, exposiciones cofrades, concursos, cursos, actividades, actos, excursiones, campamentos, etc… que hagan viva y atractiva la estancia de estos adolescentes y jóvenes en nuestras Hermandades, convirtiéndoles en misioneros para otros jóvenes… y al mismo tiempo les ayude a relacionarse, conocer y colaborar con otros jóvenes de las diferentes hermandades de nuestra

JUVENTUD

Diócesis de Asidonia-Jerez mostrando los valores básicos de nuestra función como Hermandades que deben marcar los cuatro puntales de nuestra acción pastoral:

1. **Pastoral de Koinonia** (Una experiencia de comunión que nos hace vivir como auténticos y verdaderos hermanos… "quien quiera ser el primero entre vosotros que sea el servidor de todos" testimoniando la invitación de Jesús a sus discípulos y a cada uno de nosotros).

2. **Pastoral de Martyría** (Una experiencia eclesial, para ser testigos de Dios que nos ama, en nuestra sociedad y en nuestra Diócesis de Asidonia-Jerez). Formación.

3. **Pastoral Litúrgica** (Una profunda y autentica experiencia de Dios). Culto.

4. **Pastoral Social** (Una vida y un compromiso de cada cofrade que debe expresar a los demás el mismo cariño que ha recibido de Dios, en caridad con los más necesitados). Caridad.

Participar activamente en los actos que organice el Obispado de Asidonia-Jerez, la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías, la Delegación de Juventud…, y todas aquellas entidades y actividades enfocadas principalmente a los jóvenes…
Continuar los compromisos asumidos hasta ahora y la participación de los grupos juveniles de las Hermandades, en el montaje de alfombras y altares del Corpus Christi, en las alfombras procesionales de la Virgen de la Merced… colaborando en el exorno de calles, fachadas, balcones y altares que engrandezcan nuestras festividades cristianas. Intentando dar mayor realce y esplendor para atraer y dar testimonio de nuestra vivencia de Fe en nuestra ciudad.
Fomentar los campamentos cofrades de verano, para los cofrades más jóvenes, con unas edades comprendidas entre los 6 y los 15 años, donde desarrollaremos talleres de formación cristiana, cofrade, en valores, que nos lleve a una experiencia vital mediante la liturgia de las horas, celebraciones litúrgicas, adoración de la Cruz, oración nocturna, veladas cofrades, festival de música cofrade… acorde a las edades de estos jóvenes.
Organizar el Encuentro Nacional de Jóvenes Cofrades, con todo lo que ello aportaría a nuestros jóvenes, y por supuesto a nuestras Hermandades.
El futuro de nuestra institución estará garantizado en esa semilla sembrada en los corazones más jóvenes, que solo dará fruto si se riega, se abona con cariño y se le dan valores morales y espirituales.

9

FORMACIÓN

La Formación debe ser un pilar y de los más importantes para la vida de un cristiano comprometido que pertenezca a una cofradía de penitencia, gloria o sacramental.
Os animaremos a que la participación sea cada vez mayor y seguiremos poniendo más y mejores medios para PROFUNDIZAR EN EL CONOCIMIENTO Y PUESTA EN PRÁCTICA DEL MENSAJE DE JESUCRISTO.
La idea que esta candidatura tiene es crear un Área de Formación, con un programa planificado, que pretende ofrecer a las distintas hermandades y por consiguiente a los hermanos de cada una de ellas, un proyecto formativo serio y riguroso, que asista tanto en cuestiones de doctrina religiosa como en el conocimiento de la propia historia de las Cofradías.
Todo ello con un plan formativo organizado por el Consejo y unidos en todo momento a cuantos planes de formación se preparen y organicen desde el obispado a través de la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías.
De esta forma, esas serán las dos líneas principales de trabajo, en las cuales queremos potenciar los siguientes temas:

FORMACIÓN RELIGIOSA Y LITURGICA

Potenciar la difusión y fomentar la participación en todos los cursos y seminarios organizados por el Obispado de Asidonia-Jerez, durante el año. Además de seguir invitando al consejo a distintas personalidades de la sociedad y de la Iglesia, que hagan con sus palabras que nuestras vidas sean cauce de santificación para llegar a Dios.
Acercar las enseñanzas de la iglesia del siglo XXI a los hermanos con ciclos formativos como: Ciencia y Fe. Teología en el siglo de la tecnología. Los dogmas de la Iglesia en la era de las telecomunicaciones. La conflictividad familiar. En definitiva, acercarnos más a los fundamentos de nuestra Iglesia en los tiempos en los que vivimos.
Grupo de acólitos y monaguillos: se creará un grupo para formar a los grupos infantiles y jóvenes de las hermandades y formarlos como monaguillos y acólitos. De esta forma habrá más relación entre los componentes de los diferentes grupos y se dignificara más aún si caben nuestras celebraciones y cultos. Queremos que además de la formación a los distintos grupos de hermandades interesadas, exista un equipo de acólitos y monaguillos del Consejo que puedan ayudar a las hermandades que lo necesiten para sus cultos y actos.

FORMACIÓN COFRADE

Se elaborarán y ofrecerán ciclos de conferencias denominado “CONOZCAMOS NUESTRAS HERMANDADES”. Se pretende iniciar para unos y profundizar para otros, sobre todo lo que

FORMACIÓN

concierne a la idiosincrasia de cada una de nuestras Hermandades. Desde un poco de historia, hasta conocer su patrimonio o saber de qué se compone cada cortejo. Se podrán agrupar en tres campos fundamentales:

HISTORIA

una breve reseña histórica desde sus inicios fundacionales, el paso por acontecimientos históricos relevantes, hasta nuestros días. Dando un repaso a los distintos contextos históricos a los que se han ido enfrentando las Hermandades durante los años de historia.

PATRIMONIO

una pasada por todo el patrimonio que poseen las Hermandades, desde enseres, bordados, orfebrería, imágenes, pasos, etcétera, explicando su sentido y significado.

COFRADIA

una definición del orden de nuestros cortejos procesionales, del significado de los estandartes, banderas, banderines, nuestras túnicas, el significado de todo lo que concierne a la estación de penitencia y al nazareno.
Además, la Formación de los hermanos se proyectará a través de ediciones o publicaciones, que ayudarán a vivir como fieles el día a día en la sociedad, publicando de manera periódica, un Boletín Oficial del Consejo de Hermandades y Cofradías de Jerez de la Frontera, con contenidos básicos e interesantes sobre el catolicismo, sociedad, cofradía, cultos, etc.

10

GESTIÓN ECONÓMICA

Este punto creemos que es tan importante y fundamental para nuestras hermandades, aún más en los tiempos que estamos viviendo de tanta inseguridad, que le hemos dedicado un solo capítulo para el mismo.
La actual situación de pandemia y crisis económica, está provocando que las hermandades y el propio consejo atraviesen unos momentos muy duros y complicados. Por ello este quipo está trabajando desde hace ya un año con entidades y preparando propuestas y acciones para minimizar los efectos de esta pandemia.

Nos podemos encontrar el próximo año con dos escenarios:

El primero: que hubiese Semana Santa y entonces la gestión económica estaría respaldada por los ingresos que se adquieran de palcos y sillas. Si bien estos bastante menguados.

Segundo: podemos encontrarnos con la situación, que esperemos, Dios no lo quiera, que no hubiese Estaciones de Penitencia, con el consiguiente ingreso cero por la gestión de palcos y sillas.
Ante estas dos situaciones este equipo está trabajando como ya hemos comentado con entidades colaboradoras y con proyecto e ideas para que a las distintas hermandades no les cueste el dinero el ejercicio del consejo en el año 21-22.

Si bien y a la vistas de estos proyectos y trabajos, cuando volvamos a una Semana Santa normalizada, este equipo subirá la aportación de las hermandades entre un 20 y 30 % de lo que se cobraba en los últimos años de Semana Santa normal (eran aproximadamente 7.000 euros).
Ingresos Atípicos: para la elaboración de todos estos proyectos, hace falta una financiación, que en ningún momento puede salir del presupuesto ordinario de la Unión de Hermandades, sino que tiene que conseguirse a través de convenios y patrocinios. La idea es que no solo cubran los costes de todos estos proyectos, sino que también deje beneficios, que se unirían a los ingresos que actualmente llegan por el capítulo de sillas y palcos. Con estas gestiones y financiación de distintas entidades, creemos que podríamos duplicar el importe actual que obtiene cada Hermandad, pudiendo llegar fácilmente a 14.000 euros anuales para cada Hermandad. Pero nuestra intención es llegar mucho más allá, y no quedarnos en solo duplicar esta cantidad, ya que una economía saneada para las Hermandades es principal y fundamental, más aún en los tiempos que nos ha tocado vivir.
Dichos ingresos dependerán evidentemente de la situación del mercado, considerando que los mismos podrán ir aumentando año a año, una vez que se vaya ejecutando la viabilidad del proyecto.
Del mismo modo, queremos seguir mejorando la gestión del Consejo, reduciendo gastos superfluos, los ingresos que generan las Hermandades deben repercutir principalmente en ellas, pues sabemos que son parte importante del presupuesto anual.

11

PROTOCOLO

Uno de los puntos en los que se pondrá máximo hincapié durante esta legislatura será aumentar la presencia institucional del Consejo en los actos de las Hermandades.

En este sentido es intención de esta Candidatura mantener y afianzar la presencia del Consejo en los actos de las Hermandades a los que sea requerido; ya sea a través del Presidente o de los Delegados de Día correspondiente. Queremos que el Consejo esté presente en cuantos actos relevantes organicen las Cofradías de penitencia, glorias o sacramentales.

Evitar la coincidencia de actos: para ello una de las medidas que queremos desarrollar es cuadrar en la medida de lo posible las agendas o programas de actos de cada una de las hermandades con la propia del Consejo, para de esta forma estar presente en los actos de las mismas. Pero sobre todo algo más importante: intentar que los actos del Consejo no coincidan con actos de las hermandades en la medida de lo posible.

Asimismo se fomentarán las convivencias entre las Hermandades de cada día; para fortalecer las relaciones entre ellas y que puedan servir como vínculo de comunicación entre los hermanos; así como favorecer el buen ambiente entre estas. Para ello se organizarán convivencias trimestrales, semestrales o anuales en las casas de hermandad de las hermandades de cada día.

Desde hace tiempo las Hermandades han dado un paso adelante en lo que a presencia institucional se refiere. Como auténticas vertebradoras de gran parte de la sociedad de la ciudad, debemos estar preparados para que nuestra presencia sea la adecuada en cada momento y digna de todo aquello que representamos. El Consejo no sólo debe estar presente en los días de nuestras Estaciones de Penitencia; sino que también, si la Hermandad lo necesita, estará presente en lo que sea requerido.

Queremos que los Hermanos Mayores encuentren en este Consejo un apoyo en todo lo concerniente a relaciones entre las Hermandades con las instituciones de carácter civil y religioso, pudiendo asesorar e incluso acompañarles en estos asuntos.

12

PATRIMONIO

Conservación y aumento de nuestra riqueza histórica: el patrimonio de las Hermandades. La recuperación de nuestro patrimonio histórico es, además de una necesidad, una obligación de nuestra candidatura. Somos herederos de un legado artístico de incalculable valor que los años o en muchos casos, los siglos, se han encargado de darle ese esplendor del que todos nos enorgullecemos. Sin embargo son muchas las actuaciones que en este aspecto deben llevarse a cabo por cada una de las distintas hermandades que componen este Pleno, porque somos conscientes de que el amor a nuestro patrimonio se manifiesta en la responsabilidad del esmerado cuidado que sobre él debemos tener.

En este sentido, hemos decidido colaborar y apoyar en cuanto sea preciso y para ello se elaborara un Plan Integral de Intervención sobre el Patrimonio Arquitectónico, Histórico-Artístico y Documental para las Hermandades, siendo un ambicioso y cuidadoso proyecto patrimonial que pondremos en marcha, para mantener todo nuestro patrimonio en toda su grandeza y magnificencia, para su fin cultural y para su disfrute patrimonial.

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Designar una comisión técnica, para el estudio previo de la posibilidad, adecuación y viabilidad de los distintos proyectos a realizar, experta en cada área.

PATRIMONIO ARTÍSTICO

Designar una comisión técnica, para el estudio previo de la posibilidad, adecuación y viabilidad de los distintos proyectos a realizar, experta en cada área.

EL ARCHIVO

Dentro del apartado del patrimonio artístico está nuestro riquísimo archivo. Por su importancia lo vamos a tratar en un capítulo aparte.

13

EL ARCHIVO

El archivo es un patrimonio documental de gran valor histórico que narra con todo detalle la vida y el desarrollo de nuestras Cofradías así como el de nuestra ciudad, mostrando todas aquellas parcelas que componen la vida cotidiana de sus hermanos, sus hábitos y costumbres, sus trabajos, su economía y su religiosidad.
Poner en valor ese importante patrimonio, con los medios técnicos que contamos en la actualidad, es una tarea imprescindible para poder transmitir, a futuras generaciones, la historia y el papel tan importante que nuestras Cofradías han jugado en nuestra sociedad.
Por todo ello, es imprescindible catalogar, optimizar, informatizar, conservar y digitalizar toda la documentación que obra en poder de las Hermandades.

Estas tareas, conjuntas y complementarias, conseguirían:

- Una ordenación y catalogación de toda la documentación con el consiguiente conocimiento exhaustivo de la misma. Son muchos los datos que se detallan en la documentación del archivo digno de poner en valor y cuyo conocimiento pone en su sitio la labor de los que nos precedieron.

- La catalogación conforme a las normas ISAD(G) que son las siglas en inglés de General International Standard Archival Description (Norma Internacional General de Descripción Archivística), publicada por el Consejo Internacional de Archivos (CIA) en 1994, nos permite no solo la normalización de nuestros archivos sino del reconocimiento a posteriori de unas normas a seguir reconocidas y que nos van a permitir acceder a programas y subvenciones a este tipo de patrimonio.

- Optimización de la documentación con la ordenación y reconocimiento de la importancia de la misma.

- La conservación procurando observar todas aquellas medidas que eviten el deterioro que este tipo de documentación pueda sufrir por estar sometidos a condiciones medioambientales. Documentos, libros y fotos deben de estar archivados en las condiciones óptimas, papel libre de ácidos, sin dobleces, evitando grapas y metales que se oxidan. En definitiva con medidas simples que eviten el deterioro.

- La digitalización nos permitiría evitar el acceso directo al archivo de manera que evitaríamos el continuo deterioro a que estaría sometida por la manipulación física.

EL ARCHIVO

- La informatización nos permitiría poder acceder a esta información de manera rápida a través de Bases de Datos que estarían a disposición de quienes quisieran adentrarse en ella de una manera rápida y directa, sin el deterioro que supondría su manipulación.

- Es un trabajo arduo y minucioso pero muy importante para la vida del archivo ya que una vez digitalizados los documentos esa información estaría a salvo y en soportes informáticos que asegurarían su vida a lo largo del tiempo.

- Estos trabajos podrían ponerse en común de manera que todas las Hermandades siguieran unas mínimas normas de funcionamiento que permitieran, manteniendo cada una su identidad, aprovecharse de las buenas prácticas del conjunto.

Del mismo modo queremos elaborar un Plan Integral sobre la promoción del Patrimonio Arquitectónico, Histórico-Artístico y Documental de nuestras Hermandades. La conservación y el aumento de nuestro patrimonio en los últimos años ha sido infinitamente superior a lo que pudiéramos haber imaginado hace tan solo 40 años. Por este motivo haremos de nuestra necesidad una obligación y conseguiremos que nuestro legado artístico, patrimonial e histórico se conozca y esté a niveles del esplendor que merecen nuestras Cofradías, dándole la máxima promoción interna y externa, realizando grandes exposiciones entre otras actuaciones, que nos aporten en el futuro ese gran esplendor que haga que nos enorgullezcamos de nuestra Semana Mayor.

14

CULTOS
OTRAS PROCESIONES

En los próximos años llegaremos a celebrar esta bonita cifra del 25 aniversario de la Magna celebrada en el año 2000 en Jerez, por lo que desde esta candidatura nos gustaría celebrar una Magna de misterios en 2025.
Así mismo como una Magna Mariana de Dolorosas por las calles de nuestra ciudad llegado el momento, pero estando abiertos a escuchar las necesidades del Pastor Diocesano y las sugerencias que el Pleno de Hermanos Mayores nos pudiera realizar.
Via Lucis Mariano con las Imágenes de la Santísima Virgen de Glorias de nuestra Ciudad y las Titulares que no procesionan de nuestras Cofradías. Para de esta forma dar Culto publico a las mismas.
Todas estas procesiones con un mínimo coste económico para aquellas hermandades que participen.

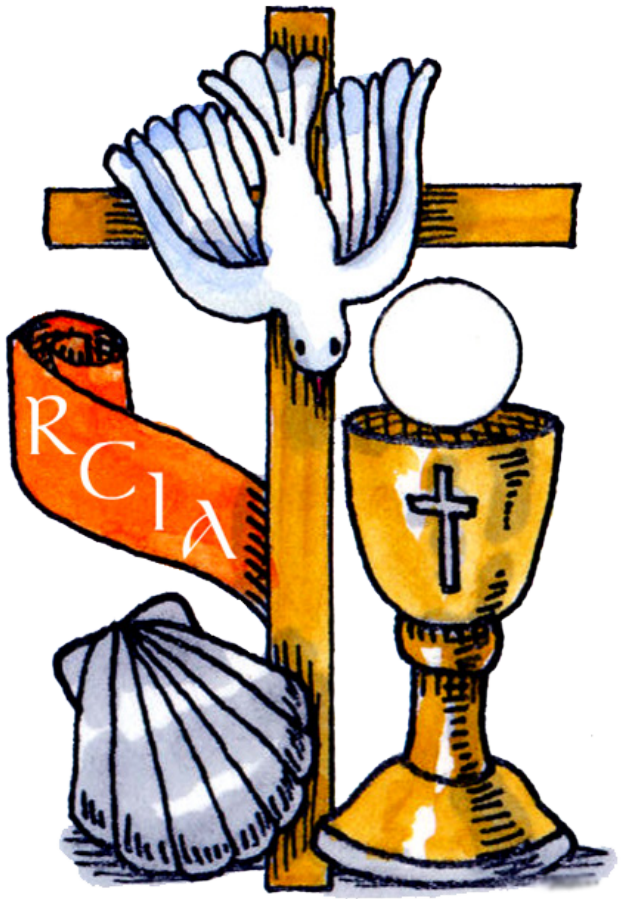

15

VARIOS

Después de las visitas a las hermandades que componen el Pleno, éstas son las principales propuestas o inquietudes que nos trasmiten de cara para con el Consejo.

CONSEJO COMO TUTELADOR

Además coordinara los fines que sean propios y explícitos de las Hermandades y Cofradías de la ciudad de Jerez de la Frontera, cuando actúen conjuntamente, ayudar a las Hermandades y Cofradías, cuando alguna lo solicite, en la consecución de sus fines.

Asesorar, informar y dictaminar ante las Autoridades Eclesiásticas y Civiles cuando sea requerido por éstas, o cuando en cumplimiento de sus cometidos se sienta obligado a ello.

Facilitar a las Hermandades y Cofradías informes y asesoramiento sobre materias canónicas, litúrgicas, jurídicas, fiscales, artísticas, técnicas o de cualquier otra índole que se relacione con aquéllas y procurar, a estos efectos, la debida coordinación entre las mismas.

DOMICILIO

La Unión de Hermandades tiene, actualmente, su domicilio en la calle Curtidores número 3 de Jerez de la Frontera. El Pleno de Hermanos Mayores podrá acordar el cambio de domicilio dentro de la ciudad, salvo que el Ordinario previamente informado, formulara objeción al cambio.

Creemos que la sede no es operativa por el incremento de hermandades de los últimos años, por ello creemos que habría que hacer una serie de modificaciones en la actual sede con el menor coste posible.

Aunque lo que este equipo está trabajando y planteará al gobierno municipal si salimos elegidos es el cambio de sede tras presentación y aprobación por el Pleno de hermanos mayores.

Pensamos que tras el salto cualitativo y cuantitativo de nuestra Semana Santa y el que queremos dar, sería necesario un cambio de sede. Necesitamos una sede más acorde con el prestigio y posición de nuestras hermandades y nuestra Semana Santa, como asimismo, una sede que ofrezca la comodidad necesaria para nuestras Hermandades y Hermanos Mayores.

Todo se tendrá que intentar realizar con el mínimo coste posible y con la aprobación del pleno de hermanos mayores.

MUSEO DE HERMANDADES Y COFRADIAS

Se quiere tener un museo para la exposición permanente del patrimonio de las Hermandades y Cofradías de Jerez de la Frontera. Para ello se contaría con la colaboración de el Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y demás entidades públicas y privadas que pudieran colaborar con dicho proyecto.

A este museo permanente se le añadirían otras exposiciones que podrían ser de carácter trimestral, semestral o temático dependiendo de las necesidades o decisiones del Consejo, debiendo producir también ingresos y beneficios para nuestras Hermandades.